



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y  
CAPACITACIÓN  
J.U.D. DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL



*"2019. Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

## SERVICIO SOCIAL

### REQUISITOS

- Carta de Presentación de la escuela a nombre de Lic. Javier Sánchez Camacho, Jefe de la Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal
- Constancia de estudios con el: 70% de créditos cubiertos Nivel Licenciatura y 50% Nivel Técnico y Medio Superior
- Copia de Historial académico o boleta global
- Una fotografía tamaño infantil.
- Copia de identificación (INE) Menores de edad credencial de la escuela
- Menores de edad copia del acta de nacimiento y copia del INE del padre o tutor
- Copia del CURP.

En el caso de los alumnos del IPN la Carta de Presentación es remplazada por la Carta Compromiso, previamente debes preguntar en tu escuela sobre el procedimiento que debes seguir para registrarte por internet en el sistema del IPN: <https://serviciosocial.ipn.mx> el nombre del programa es de acuerdo a tu carrera, checar programas.

### **CONSULTA SOBRE EL PROGRAMA DE BECA ECONÓMICA AL FINAL DEL SERVICIO. (SUJETA A AUTORIZACIÓN DE PRESUESTO)**

Si eres de escuela pública y te inscribes en el periodo enero-junio de cada año, podrás participar en nuestro programa de apoyo económico, siempre y cuando cumplas con los requisitos que se te van a pedir.

**HORARIO DE ATENCION DE 9:00 a 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES**



5 de Febrero esq. Vicente Villada  
Col. Villa Gustavo A. Madero  
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero  
Conm. 51 18 28 00 Ext. 0312

Alcaldía Gustavo A. Madero  
[www.gamadero.gob.mx](http://www.gamadero.gob.mx)



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y  
CAPACITACIÓN  
J.U.D. DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL



*"2019. Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

## PRACTICAS PROFESIONALES

### Requisitos

- Carta de Presentación a nombre de Lic. Javier Sánchez Camacho, Jefe de la Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal
- Una fotografía tamaño infantil (blanco y negro o color).
- Copia de CURP
- Copia de INE (Menores de edad copia de la credencial de la escuela)
- Un folder.
- 15 hojas blancas tamaño carta

### HORARIO DE ATENCIÓN DE 9:00 A 14:30 DE LUNES A VIERNES

¿Qué son las Prácticas Profesionales?

Son las actividades que realizan los alumnos a nivel técnico, medio superior y superior, para obtener experiencia en alguna materia o especialidad. La duración se establece por las instituciones educativas y varían desde 20 a 500 horas.

### ESTE PROGRAMA NO CUENTA CON APOYO ECONÓMICO



5 de Febrero esq. Vicente Villada  
Col. Villa Gustavo A. Madero  
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero  
Conm. 51 18 28 00 Ext. 0312

Alcaldía Gustavo A. Madero  
[www.gamadero.gob.mx](http://www.gamadero.gob.mx)



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y  
CAPACITACIÓN  
J.U.D. DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL



*"2019. Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*



5 de Febrero esq. Vicente Villada  
Col. Villa Gustavo A. Madero  
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero  
Conm. 51 18 28 00 Ext. 0312

Alcaldía Gustavo A. Madero  
[www.gamadero.gob.mx](http://www.gamadero.gob.mx)